

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 céntos de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local se hacen á real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mandoz Nuñez, 31, para.—La administracion se ha trasladado á la calle de Jorge Juan, núm. 11 y 13.—Administrador, D. ANTONIO REUS

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 21 DE MAYO DE 1878.

Número 3.039.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN; médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 49 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 63.311.—Verant, 28 de Marzo de 1856.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A Bruneliera, presbitero.

Cura núm. 78.364.—Del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pe'ro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, predico, confiesa, visita enfermos, hizo viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las perso-

nas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras y 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Certámon literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámon Literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

Un perfume y un cosmético.—La superante excelencia aromática del *Agua Florida de Murray y Lanman*, ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y vertigos. Se previene á los compradores ver si las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

CARTA ENTRE CRÍTICA Y AMISTOSA

á los Sres. D. E. Rodriguez Solís y D. F. de Asís Pacheco.

Amigos míos: el oleaje de la vida nos ha separado durante algunos años, y el oleaje de las ideas nos une desde hace algunas semanas. ¡Bendita sea la mujer que, inspirando tan bello libro al uno de vosotros y tan razonada crítica al otro, ha venido á refrescar antiguos cuantos dulces sentimientos! Despues de todo, no debe maravillarse á nadie que aquella cuya perpétua tarea en el mundo parece la de juntar con blando y estrecho lazo á los hombres, haya logrado reverdecer añejas amistades. ¿Deducíase de aquí su verdadera mision sobre la tierra?

Mi amigo el Sr. Pacheco, cuyo maduro entendimiento me ha hecho recordar más de una vez el génio peculiar de su glorioso linaje, censura con razon á quienes pretenden hacer de la mujer una criatura superior á su compañero el hombre. Mi amigo el señor Solís, cuya inteligencia ámplia é inclinacion generosa le han llevado alguna vez hasta á enamorarse de las más locas utopías, revuélvese con razon contra quienes suponen al hombre superior á la mujer su compañera. Mi amigo el señor Pacheco esgrime con implacable

crueldad las armas de la ironía sobre sus contradictores. Mi amigo el señor Solís asesta con admirable destreza las armas del raciocinio contra sus numerosos adversarios. Mientras Pacheco se burla de la mujer ciudadana, horrorízase Solís ante la mujer esclava. Pacheco rie al recuerdo de las mujeres de club, y Solís llora al recuerdo de las mujeres de burdel. El uno invoca la historia para infundir en los ánimos el sentimiento del progreso, y el otro llama á la experiencia en su ayuda para infundir en los ánimos la desconfianza de las reformas. El uno habla de Babilonia, y el otro habla de los Estados Unidos. ¿Quién está en lo cierto?

Sin que me atreva á fallar, amigos míos, en materia tan árdua y espinosa, objeto de meditacion y causa de vigiliat para los más eminentes ingenios de estos modernos y de los antiguos tiempos, he de decir yo acerca del particular alguna cosa, he de aventurar alguna opinion siquiera para conversar con vosotros á través de la distancia. He tenido una madre y una esposa, y no puede serme indiferente ni el juicio ni el porvenir de las mujeres, encanto de mi juventud, consuelo de mi edad madura, esperanza de mi vejez y culto de toda mi vida.

Un escritor francés ha dicho, y ha dicho bien, que la mujer ha nacido para ser el ángel del hogar y la providencia de la familia. Sus facultades morales y su organizacion física acusan, segun este publicista, el mismo noble destino.

El hombre, á su entender, por el contrario, ha sido creado para vivir la vida pública. Por eso entiende que en el hombre predomina la razon y en la mujer el sentimiento. Por eso entiende que en la mujer predomina la ternura y en el hombre la fuerza. Por eso entiende que en el hombre predomina el arrojo y la paciencia en la mujer. Por eso entiende que en la mujer predomina la línea curva, siempre girando alrededor del centro, y en el hombre predomina la línea recta. ¿Es esto exacto?

Tengo para mí que ni el Sr. Solís ni el Sr. Pacheco han de ponerlo en duda en modo alguno. Y si esas son verdades de todo punto averiguadas, la lógica ha de darnos por natural consecuencia una deducción inexorable, á saber, que el hombre no es superior á la mujer ni la mujer es superior al hombre; antes bien, son ambos seres homogéneos y distintos. Cada cual dentro de su esfera propia, aun cuando bajo una naturaleza esencialmente comun, llena un encargo divino. ¿Cómo han de desempeñar mejor las mujeres y los hombres, educando ó desatendiendo las facultades de que son depositarios?

Todos los sofismas que se aducen contra la educacion de las mujeres caen por su base, como castillo de naipes, ante esta sola pregunta: La mujer, porque tiene inteligencia como el hombre y tiene como el hombre corazón, ¿há menester prepararse por el conocimiento de sus derechos y de sus debe-

res para la vida moral, que es la vida de la especie humana? La mujer, porque es principalmente sentimiento y no razon, ¿há menester más que el hombre robustecer por medio de la ciencia sus facultades intelectuales y refrenar por medio de una educacion seria su sensibilidad extremada? La mujer, porque es tan viva en el imaginar y en el desear tan ardiente, há menester de un contrapeso que la acerque al mundo de la realidad y la aleje del mundo de la fantasia? Medite el Sr. Pacheco, y se convencerá de cuán grave yerro ha asentado al afirmar que la instruccion debe ser ménos sólida en las mujeres que en los hombres. Dijera que deben ser distintas las direcciones, y diria lo indudable. No debe tender, en efecto, á hacer sabia la mujer, sino á hacerla buena, como no debe tender á hacer el hombre pedante, sino á hacerlo recto. Este ha de educarse para llevar sobre sus hombros las cargas del Estado, y aquella para llevar sobre sus hombros las cargas de la familia. La una ha de influir indirecta, mas poderosamente en la obra de la civilizacion, como el otro ha de influir indirecta, aun cuando eficazmente, en los asuntos del régimen doméstico. La una ha de educar los hijos y el otro ha de educar los ciudadanos. La una ha de disciplinar los corazones, y el otro ha de disciplinar los entendimientos. La una ha de ser como sacerdotisa consagrada por el mismo Dios para cuidar eternamente del fuego sagrado de las aspiraciones infinitas del alma, y el otro ha de ser como prudente administrador de la tierra; perpétuamente ocupado en la divina tarea de su mejoramiento sucesivo y trasformacion incesante. Ni el hombre ni la mujer pueden ocupar dignamente el puesto que Dios les ha señalado en el gran concierto del universo, si la ignorancia atrofia su espíritu y la preocupacion entorpece su planta.

Tal vez el Sr. Solís, ante las fieras injusticias de lo pasado, haya caido en alguna exageracion bien disculpable al poner en el porvenir de la mujer su pensamiento y al escribir su defensa. Mas, ¿seguro el Sr. Pacheco, impresionado con exceso por los rutinarios anatemas de que la revolucion jurídica viene siendo blanco entre sus favorecidos é ingratos usufructuarios, ha exagerado por su parte las exageraciones del señor Solís, y ha escrito, no ya la crítica de un libro, sino la acusacion de un sexo. La mujer que presenta á nuestros ojos el señor Solís, sería acaso, no una mujer, sino un ángel. La mujer que nos concede para madre y esposa el señor Pacheco, sería sin duda alguna, no una mujer, sino un instrumento. El Sr. Solís delinea quizá á la mujer del Paraíso, sin tacha y sin manilla; el Sr. Pacheco no vé sino á la mujer de las edades feudales, sin libertad y sin conciencia. Para el Sr. Solís todos los pecados de la mujer y todas sus lágrimas se deben al hombre. Para el Sr. Pacheco todas las lágrimas del hombre y todos sus peca-

dos, no parece sino que á la mujer sean debidos. El Sr. Pacheco rescucita en su criterio y en su lenguaje aquella reaccion cristiana contra el pagano sensualismo que hacia maldecir furiosos á San Gerónimo y á San Pablo y á Tertuliano y á tantos padres de la Iglesia, los encantos de la mujer durante los primeros siglos. El Sr. Solís tal vez inspire su alma en aquellos magnánimos ensueños que hicieron concebir tales y tamañas locuras á Fourriol, á Saint Simon, á Pierre, Lerroux y á todos los filántropos modernos.

La verdad es que la redencion humana se cumple lentamente y por duros procedimientos en la historia. El hombre fué un tiempo esclavo, y despues siervo, y despues vasallo, y despues ciudadano. La mujer ha sido un tiempo hembra, y despues pupila, y despues compañera, y nunca hasta ahora verdadera consorte del hombre, ni partícipe igual de su señorío sobre el planeta. ¿Han empeorado las condiciones generales de la vida con esa progresion ascendente de los hombres, un día esclavos, despues siervos, más tarde vasallos, ahora ciudadanos y hermanos seguramente mañana? No á la verdad. ¿Por que, pues, ha de suponerse que empeoren con esa razonable progresion de la mujer, hechura de Dios, como nosotros y como nosotros su providencial agente, que la ciencia aconseja y la historia realiza á despecho de todos y de todo? Pero así como los hombres se han rehabilitado á sí mismos por propia cuenta y mediante dolorosos sacrificios, así las mujeres es preciso que pengan de su parte, no ya la voluntad, sino el esfuerzo, para elevar su condicion á la altura de su derecho. Y lo harán, ciertamente, pues las leyes eternas de la naturaleza cúmplense, sin remedio, para constante testimonio de la eterna justicia de Dios, ser de los seres.

He aquí, amigos míos, mi opinion lisa y llanamente expuesta. No hay para qué decir cuanto el libro de Solís me parece bizarramente coloreado con aquellos suaves tintes que abren á la confianza los espíritus y cuánto la crítica de Pacheco me parece severamente concebida en aquella parsimonia de juicio que dotiene las pretensiones sublimes dentro de los límites de la prudencia. Vosotros, amigos míos, no podiais hacerlo de otro modo. Yo os envidio los ricos dones que habeis recibido del cielo y admiro la discreta manera como sabeis emplearlos. No por eso renuncio á pensar con mi propio pensamiento, ni á exponer en mi habitual rudeza mis ideas, antes para rectificar mediante la controversia los errores, que para imponer á virtudes soberbio despotismo los conceptos. Y como nadie da sino lo que tiene, recibid en esta carta la más sincera y la más expresiva manifestacion de mi inalterable afecto.

P. Nougués.

Alicante 21 de Mayo de 1878.

FERRO-CARRIL DE ALICANTE A MURCIA.

En nuestro colega *El Segura* que se publica en Orinuela, hallamos el siguiente artículo que reproducimos, haciéndolo nuestro en todas sus partes, pues como es sabido tenemos una verdadera complacencia, siempre que hallamos motivo para ocuparnos de asuntos que sean de verdadero interés para nuestra provincia, y puedan aliviar de alguna manera la angustiosa situación que atravesamos.

Hé aquí el artículo:

«Fija la atención pública en este importantísimo proyecto, no es posible que para nosotros pase desapercibido, porque nos proponemos agitar en nuestras columnas todas las cuestiones que mas ó menos directamente afectan á la prosperidad y bienestar de nuestra queridísima ciudad y su provincia.

Sabemos que la empresa tiene hecho tiempo preparados los principales elementos para llevar en breve plazo á efecto la inauguración de los trabajos, practicado muy luego el replanteo desde Orihuela á Zeneta, cuyos doce kilómetros son los primeros que se han de construir.

Llegadas las cosas á esta altura, otorgada la concesión, aprobados los estudios, hecho el depósito, conocida la importancia de varias de las personas que han de componer el consejo de administración de la Compañía, justo y necesario es que todos los que se interesan por la prosperidad de los pueblos de la rica vega del Segura, se agiten, cada uno en el círculo de sus facultades, atribuciones y medios para asegurar la pronta realización de la obra de que nos ocupamos, haciendo imposible en todos conceptos un doloroso fracaso.

Poniendo de su parte cada cual algún apoyo y concurso, no debe dudarse de que esta obra tan deseada, sea pronto una realidad. En una época en que se perforan túneles de 12 y de 15 kilómetros, y se construyen puentes de 2 y hasta de 3 kilómetros de estension, no debe considerarse como una obra difícil la construcción de una vía de 60 kilómetros, que tendrá la línea principal, una vez hechas las modificaciones en el trazado que aconseje el conocimiento perfecto del terreno, y la mira de observar en las obras un sistema de estricta economía.

Si pudiera titubearse, la conveniencia de la obra, las grandes ventajas que ofrece, habia de ser estímulo suficiente para todos, á fin de que, con el esfuerzo comun, se convirtiera en trivial y defacilísima realización.

Reducido el presupuesto á las cifras estrictamente necesarias, y teniendo en cuenta los precios actuales del material móvil y fijo, así como la baratura que en jornales pue-

de conseguirse en este país, el importe del desembolso no puede pasar de treinta á treinta y cuatro millones de reales.

En Villanueva y Geltrúse ha ideado hace poco mas de un año construir un ferro-carril que enlace á Barcelona con Valls, pasando por aquella población, y ya se cuenta suscrito el capital de tres millones de duros que se necesitan para su completa construcción. Y ese esfuerzo digno de imitarse se hace en Cataluña, tratándose de una vía paralela á otra, la de Barcelona á Tarragona. ¿Qué no merece que se haga por la de Murcia á Alicante que vá á ser la comunicación directa entre Andalucía, Valencia y Cataluña? Pronto veremos principiados los trabajos del camino desde Granada á Murcia, por que todas las noticias que se reciben sobre el particular, revelan el firme propósito, que personas de importancia y muy influyentes, han formado de que esa línea férrea sea pronto una realidad.

El día, pues, que se construya, será una necesidad absoluta encontrar construido también el trozo de Murcia á Alicante, con lo cual, la gran vía del litoral estará completa. La importancia, pues, del camino de hierro de Alicante á Zeneta no puede apreciarse teniendo en cuenta tan solo el tráfico, ya muy importante y creciente, que hay entre Murcia y Alicante, sino estimando las cifras inmensas de pasajeros y mercancías que Andalucía envía á Levante, y lo mucho que pasa constantemente desde las industriosas provincias catalanas é importante reino de Valencia, hasta Málaga, Granada, Córdoba, Sevilla y Cádiz, como también á Portugal, no solo para quedar en dichos puntos sino para embarcarlo con destino á Ultramar.

Ninguna línea puede abrirse en la península mas extensa y de mas rendimientos que la del litoral del Mediterráneo.

El día que se enlacen por el Pirineo central las líneas francesas con las españolas, el trayecto de Lérida á Tarragona, Valencia, Alicante, Orihuela, Murcia y Cartagena, servirán para abreviar en cuarenta horas el viaje de París á Oran, movimiento estratégico que contribuirá, entre otros muchos, á hacer de la línea de Alicante á Murcia un camino de primer orden en trasportes y beneficios líquidos.

Si bajo ese punto de vista la línea de Alicante á Murcia entraña interés, no lo tiene menos al considerar el movimiento de población la circulación de frutos y mercancías que se establecerá cuando la línea de Granada á Murcia y de Zeneta á Alicante pongan en rápido contacto á Granada y Jaén con Alcoy Játiva, Dénia, Alcira Sueca y Cullera. Al llegar la vía férrea desde Granada á Murcia y Alicante, evidente es que la prolongación se practicará necesaria é inevitablemente, porque está en la naturaleza de las cosas, ó hasta Játiva pasando por Alcoy, ó hasta Dénia pa-

sando por Villajoyosa, Benidorm, Altea y Benisa.

Alcoy, el Cataluña de nuestra provincia, no puede por mas tiempo quedar aislado, ni Denia puede divorciarse de Alicante, cuando su interés, en muchos conceptos ha de estar en armonizar sus intereses con los de la capital.

Bajo cualquier concepto que se estudie la influencia que puede tener la vía de Alicante á Murcia, trasformando y mejorando las relaciones de las poblaciones de nuestra provincia, se encuentran motivos de entusiasmo y de enardecer el patriotismo de todas las personas de buena voluntad.

El concesionario de dicha línea nos consta, trata de visitar todas las poblaciones á las que principalmente afecta el proyectado camino á fin de oír las observaciones é ideas que puedan mejorar el proyecto, y contribuir á que se sirvan mas acertadamente los intereses de cada uno de los pueblos. Por lo mismo, Callosa, Albaterra, Crevillente, Elche, así como Catral, Almoradí y Torrevieja, podrán ilustrar la cuestión y contribuir al bien comun.

A la realización del camino de hierro han de acompañar la construcción de varias carreteras que atraigan movimiento de pasajeros y mercancías, para lo cual deben las personas influyentes de esta ciudad, gestionar cerca del Gobierno, para llevar á efecto la necesidad y de grande utilidad, de Torrevieja á Orihuela.

Escitamos, pues, al concesionario del ferro-carril, así como á todas las personas que por su posición pueden concurrir á que se realice en nuestra provincia la grande y trascendental evolución que puede hacerse segun las indicaciones generales que mencionamos en este artículo y que ampliaremos en otros números sucesivos, á que no desmayen, que no desistan de su patriótico propósito, sino que cada momento se consideren mas obligados á llevar á efecto sin titubear unas mejoras tan positivas que el país les agradecerá muy sinceramente, como un bien general y positivo, digno de elogio, al presente, y de gratitud en el porvenir.

José M.^a Lopez.

También nuestro colega el *Graduador* se ocupa en su número del domingo de lo ocurrido en el ayuntamiento de Elche, con motivo del arriendo de los consumos y publica una carta cuya lectura recomendamos á nuestros abonados para que se convenzan de lo que puede esperarse de la consecuencia de ciertos hombres cuando se atraviesan ciertos intereses.

Como consigna el autor de la carta en su último párrafo.—«Se dice que han sido tantos y de tal género los medios empleados para obtener el fin á que se llegó en la sesión á que nos referimos que conviene en efecto omitirlos por honra de los compatriotas del correspondiente de nuestro colega.

Por real orden del 11 de los corrientes ha sido nombrado Predicador de S. M. nuestro distinguido amigo y paisano D. Antonio de Paula Ibañez canónigo de la colegiata de San Nicolás.

Mucho celebramos que la ilustración que distingue á los sacerdotes hijos de Alicante, conquiste para ellos cargos, tan honoríficos como el que acaba de obtener el señor Ibañez á quien sinceramente felicitamos por la honrosa distinción que ha merecido de S. M. el Rey.

Ha sido nombrado vice-cónsul de Rusia en esta capital, nuestro estimado amigo D. Enrique Bushell.

El 29 del actual, á las doce de su mañana tendrá efecto en el despacho de la Alcaldía de esta capital, la subasta del servicio de bagajes del canton de Alicante, por el tipo de 450 pesetas, para el año económico de 1878 á 1879.

En el día de ayer se verificó la subasta de dos casas, propiedad de los herederos de D. Melchor Astiz, quedando rematadas á favor de don Francisco Bañuls Perelló y don M. Llorente.

Habiéndose concedido un mes de licencia al jefe de trabajos estadísticos D. José Mirete, se ha encargado, durante su ausencia, de la jefatura de los espesados, el Auxiliar primero del Cuerpo de Estadística, por oposición, D. Ricardo Fuster.

Hé aquí la nota de las cartas detenidas en la Administración de Correos de esta capital por falta de franqueo.

Albacete.—D. Joaquin Palomares.
Barcelona.—D. Francisco Coma y hermano.
Salamanca.—D. José Bellido.
Sarriá.—D. José Diaz.
Monforte.—D. José Blasco.
Benitachell.—D. Tomás Catalá.
Madrid.—D. Andrés Rodojo.
Novelda.—D. Francisco Inesta.
Benitachell.—D. Francisco Pastor.
Cartagena.—D. Bartolomé Acosta.
Puebla de Montalban.—Don Alejos Sanmiguel.
Leganes.—D. Pascual Alonso.
San Roque.—D. María de Canes.
Santi Espiritu.—D. Leoncio Martin.
Buenos Aires.—D. Andrés Oliver.
Santiago de Cuba.—D. Vicente Cremades.
Habana.—Manuel Fernandez.
San José.—D. Gaspar Ortuño.
Isla Cristina.—D. Pedro Flores.
Filipinas.—D. Tomás Solbes.
Puerto Cabello.—D. Miguel Barceló.
Manzanillo.—D. Vicente Casanova.
Cienfuegos.—D. José Sanchez.
Isla de Cuba.—D. Juan Rivero.
Callao.—D. Robert S. Clayton.
Tripoli.—Abramino de R. Arbib.
Alicante 20 de Mayo de 1878.—El Administrador principal, José Bermudez.

A pesar de lo que en contrario consignó un diario de noticias, podemos asegurar dice la exactitud de la version que corrió todo el día

del sábado en círculos ministeriales, acerca de que el Sr. Orovio habia significado al Sr. Cánovas su propósito de abandonar el ministerio de Hacienda, propósito en que persistia á la hora de cerrar este número.

El presidente del Consejo indicó al Sr. Orovio que no creia justificada su resolución, ni menos el motivo en que la fundaba; terminando por rogarle que si persistia en su propósito, aguardase al menos á la terminación de la discusión de los presupuestos en los Cuerpos Colegisladores, pues no creia conveniente en los actuales momentos el producir la crisis, si quiera fuera ésta parcial.

Los ministeriales dicen que no será llamado al poder partido alguno antes de Febrero próximo.

Los ministeriales olvidan que durante todos los meses del año tiene el monarca, por la Constitución del Estado, la facultad de nombrar y separar libremente á los ministros.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* del domingo no publica ningun decreto ni real orden.

—La comision nombrada para ocuparse de la organizacion de la liga de Madrid, ha dirigido á las asociaciones de la misma índole en provincias una circular participando haber dado principio á sus trabajos, y pidiendo los datos estadísticos conducentes para ilustrar los trabajos de la comision.

—En la semana próxima hablará el Sr. Castelar respecto al proyecto de instrucción pública. Se ocupará de la libertad de enseñanza y de la intervención del clero en los establecimientos docentes del país.

—Leemos en un colega: «Ayer fué detenido en la Bolsa de Paris un súbdito portugués por haber realizado la venta de cupones de deuda española, que resultaron ser falsos. El detenido manifestó, y aun parece que logró demostrar, que habia adquirido en Madrid aquellos valores con arreglo á las formalidades establecidas en España para esta clase de negocios.»

—Hoy llegará á Madrid, en el tren-correo de Barcelona, el gobernador de aquella provincia Sr. Aldecoa.

—En la semana próxima saldrán para Paris 12 cajistas de imprenta de esta corte, contratados por un establecimiento tipográfico de la capital de la vecina república, que se propone emprender una serie de publicaciones redactadas en castellano durante el tiempo que dure la exposicion.

—En el término de Jerez de la Frontera han ocurrido recientemente varios incendios no casuales, que tienen bastante alarmados á los propietarios.

—El sábado fué detenido en la Bolsa de Paris un súbdito portugués por haber realizado la venta de cupones de Deuda española, que resultaron ser falsos.

El detenido manifestó—y aun parece que logró demostrar—que habia adquirido en Madrid aquellos valores, con arreglo á las formalidades establecidas en España para esta clase de negocios

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 19.—El Rey Humberto visitará la Exposicion de Paris, tan pronto

